

352258



## memoria descriptiva

### P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Que se solicita en España por VEINTE AÑOS, a favor de DON JOAQUIN GONZALEZ ANDRES, de nacionalidad Española, residente en MADRID, C/. Valderribas 16, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE CALIBRES FIJOS PARA COMPROBACION DE CHASIS Y DE CARROCERIAS PORTANTES EN AUTOMOVILES".-



Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Patente de Invención a "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE CALIBRES FIJOS PARA COMPROBACION DE CHASIS Y DE CARROCERIAS PORTANTES EN AUTOMOVILES", cuyas características de novedad le confieren la cuali-

5.- dad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, possibilitando el montaje contra una bancada standar de piezas complementarias, que constituyendo calibres fijos, permiten comprobaciones de vehículos salidos de línea de montaje o de reparación.

10.- El montaje de los calibres fijos sobre la bancada, puede ser en forma inmovible o en forma desmontable según se destine a comprobaciones sobre líneas de montaje de un sólo modelo, o para atender comprobaciones de varios modelos y sobre todo cuando éstas comprobaciones se refieren a reparaciones de accidentes que han provocado alveados en el plano de acopla-

15.- miento de las piezas mecánicas.

En éste último caso, es mas necesaria la intercambiabilidad de los calibres fijos sobre una misma bancada, reduciéndose considerablemente el costo y el espacio destinado a esta comprobación.

Aclararemos que si un taller de reparaciones de carrocerías ha de disponer de medios de comprobación de todos los modelos posiblemente atendidos, 20.- el espacio necesario para éste inexcusable servicio es enorme, y el azar



puede determinar que solo sean dos o tres las bancadas utilizadas, por no presentarse la necesidad de comprobar otros modelos.

La idea característica reside en disponer de una bancada de suficiente extensión para dar acoplamiento a los calibres fijos de los modelo de au-

5.- tomóviles más largos prevenidos, y siendo la separación de los largueros de la bancada suficiente para que pueda dar apoyo a las bases de los calibres fijos en cualquier caso.

Esta bancada idealmente, está formada por un marco de perfil, tal que en doble "T", constituido por dos largueros, dos travesaños en los teste-

10.- ros y otros intermedios, siendo estos travesaños a su vez elementos componentes de unas borriquetas, cuadradas también, de perfil resistentes y que, como tales, sirven de apoyo al suelo de la bancada.

Los largueros se previenen dotados de medios de vinculación suficientemente rígida a las bases de los calibres fijos.

15.- Estos calibres fijos, están formados cada uno de ellos, por un elemento rígido más o menos en forma de "U", en los que las alturas de los brazos y los remates planos, horizontales o no, así como señales fácilmente apreciables al estar determinadas por deformación, permiten por simple

20.- aplicación contra ellos, de la zona del chasis o de la carrocería portante, comprobar si entrarán en contacto totalmente o nó, en el primer caso, la obra es correcta, en el segundo requiere rectificación hasta alcanzar



la posición adecuada.

Cada calibre fijo que en general viene a ser de cuatro a ocho para cada modelo, corresponde, como queda antedicho, a una zona vital que exige comprobación por lo que la distancia de un calibre a otro, al montarse contra la bancada es permanente, para cada modelo.

5.-

Cada calibre y su constitución es, prácticamente, de uso frecuente, residiendo la parte característica del invento en las condiciones especialmente de variabilidad de acoplamiento a la bancada.

10.-

Si se conviene que éstos calibres fijos quedan inamoviblemente montados contra la bancada, el medio utilizado será la soldadura o determinación consustancial.

Si se previene que éstos calibres sean desmontables según la idea anticipada, tendrán dotados en sus bases, de espárragos, pasadores y/o guías de acoplamiento contra la bancada.

15.-

A éste efecto, es de aplicación lo antedicho en el sentido de que los largueros del marco de la bancada, previene éste acoplamiento y por tanto estarán determinados conjugando las distancias exigidas por unos y otros modelos, para poder ser utilizados indistintamente.

20.-

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que se ci-



tan solamente a título de ejemplo.

La figura 1ª.- representa una ejecución de la bancada.

La figura 2ª.- representa la misma bancada habiendo recibido un juego de calibres fijos.

5.- En una y otra figura se han utilizado los siguientes signos convencionales:

(1) largueros de la bancada.

(2) travesaños.

(3) marcos de las borriquetas.

10.- (4) calibres fijos de un extremo del chasis.

(5) calibre central.

(6) calibres del otro extremo.

Como se ha anticipado, consta de un marco formado por dos largueros (1) figuras 1ª y 2ª armado por unos travesaños (2), que a su vez forman parte de unas borriquetas (3) para apoyo contra el suelo, estando montados éstos elementos con perfiles adecuados.

Contra los largueros apoyan, por sus peanas, unos calibres fijos tal que (4) figura 2ª para un extremo del chasis con apoyo y calibración por tactismo que se repite para un calibre intermedio (5) y otros dos al otro extremo (6).

Estas peanas de los calibres quedan referidas a los largueros mediante



soldadura si son inamovibles y opcionalmente sobre espárragos roscados o juego de tetones y guías o cualquiera otro medio para los calibres desmontables.

Los puntos de aplicación de éstas peanas sobre los largueros viene prevenidos sobre los mismos largueros en forma predeterminadamente calculada, para eliminar duplicidad.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

10.-

REIVINDICACIONES

1a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE CALIBRES FIJOS PARA COMPROBACION DE CHASIS Y DE CARROCERIAS PORTANTES EN AUTOMOVILES", caracterizados porque comprende una bancada dotada de dos largueros distanciados en magnitud útil a todas las posibilidades montado sobre borriquetas idóneas y contra los cuales largueros se acoplan por sus peanas los calibres fijos para comprobación por tactismo de los chasis y carrocerías portantes.

2a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE CALIBRES FIJOS PARA COMPROBACION DE CHASIS Y DE CARROCERIAS PORTANTES EN AUTOMOVILES", caracterizados porque previene en los largueros según reivindicación anterior, la presencia de puntos de referencia y medios de aplicación de los calibres fijos de cada juego, estando constituido éste juego por los adecuados a cada modelo a com-



probar, y gozando de caracter desmontable dicho montaje.

3a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE CALIBRES FIJOS PARA COM-  
PROBACION DE CHASIS Y CARROCERIAS PORTANTES EN AUTOMOVILES", caracteri-  
zados porque los puntos de referencia en los largueros según reivindica-  
ción anterior, se determinan con eliminación de duplicidad de un juego  
de calibres a otro.

4a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE CALIBRES FIJOS PARA COM-  
PROBACION DE CHASIS Y CARROCERIAS PORTANTES EN AUTOMOVILES", caracterizados  
porque la vinculación de los calibres fijos por sus peanas a la bancada,  
opcionalmente, es inamovible.

5a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA DISPOSICION DE CALIBRES <sup>FIJOS</sup> PARA COMPROBA-  
CION DE CHASIS Y CARROCERIAS PORTANTES EN AUTOMOVILES".

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que  
consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lá-  
mina de dibujos que la ilustran.

Madrid, - 1 ABR. 1968

EL AGENTE OFICIAL,  
A. L. DE LA HERRAN

*A. L. de la Herran*



Fig. 1a

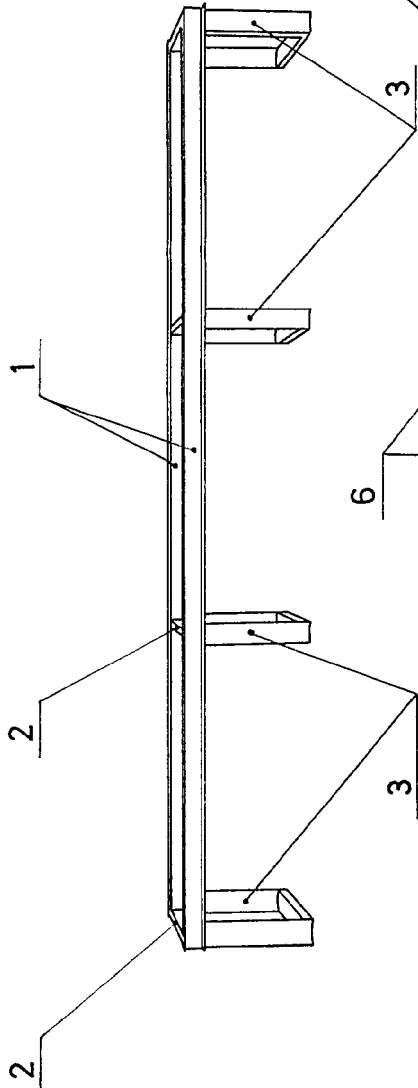
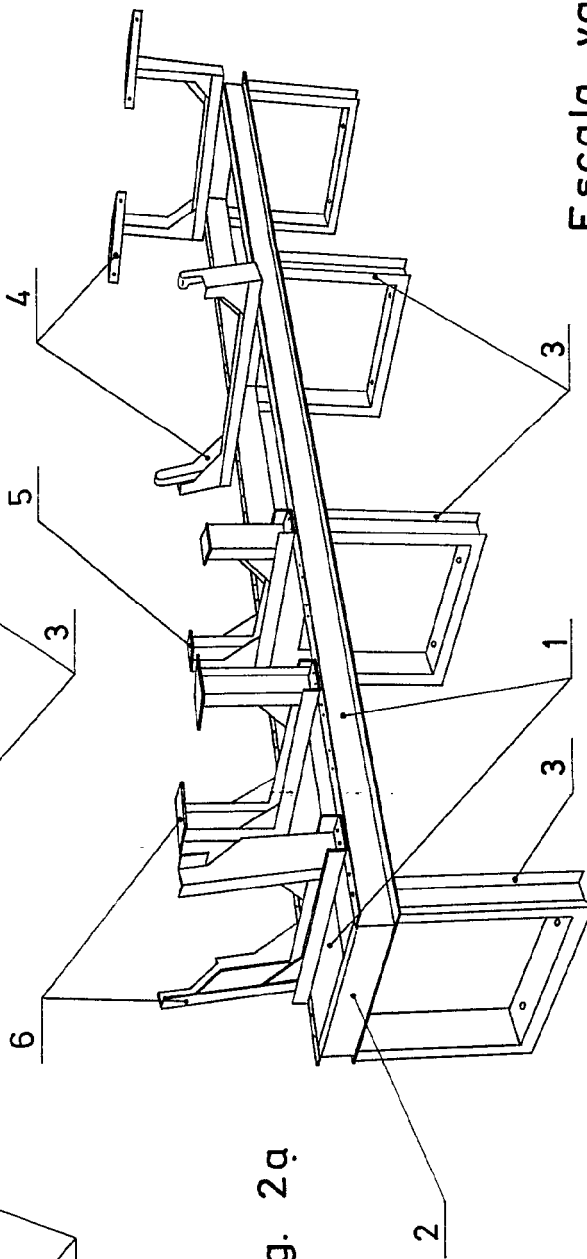


Fig. 2a



Escala variable  
MADRID, 14 FEB. 1950

JOSE LA HERRAN  
P.R.

107/1001 0724-57

D. JOAQUIN GONZALEZ ANDRES .

Fig. 1a

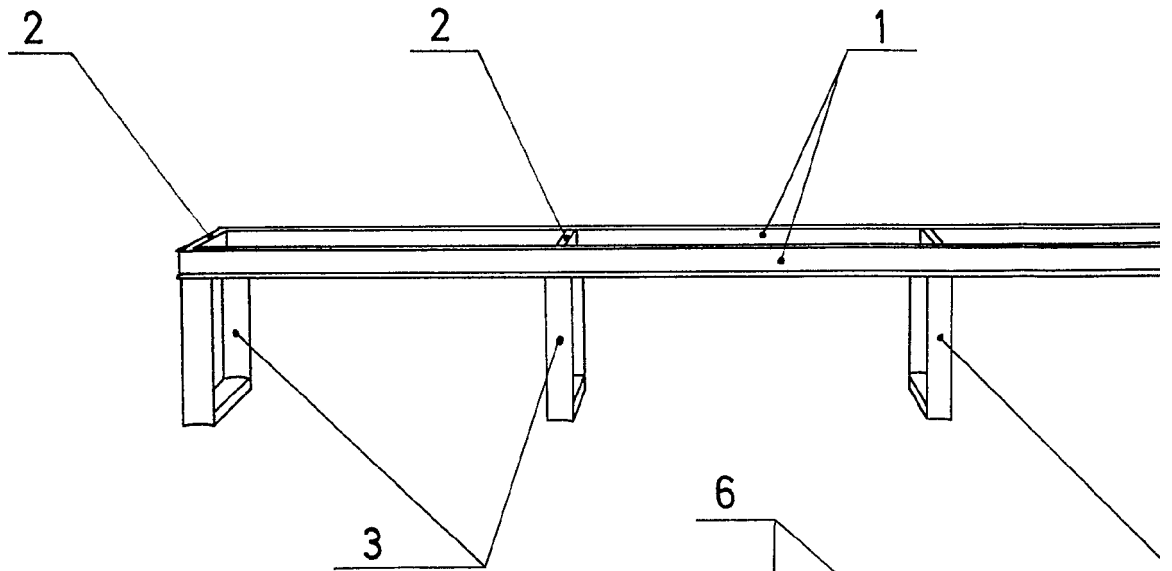
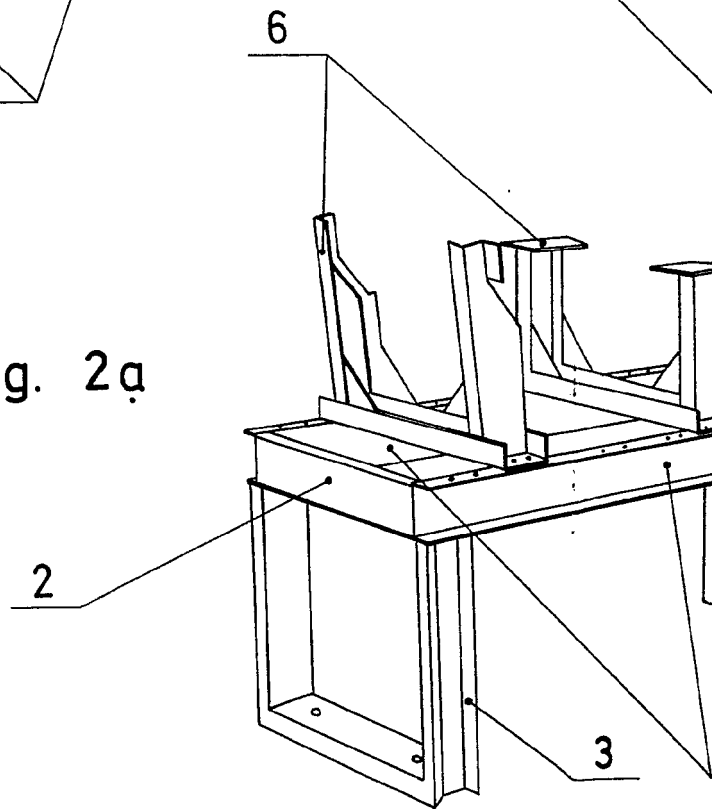
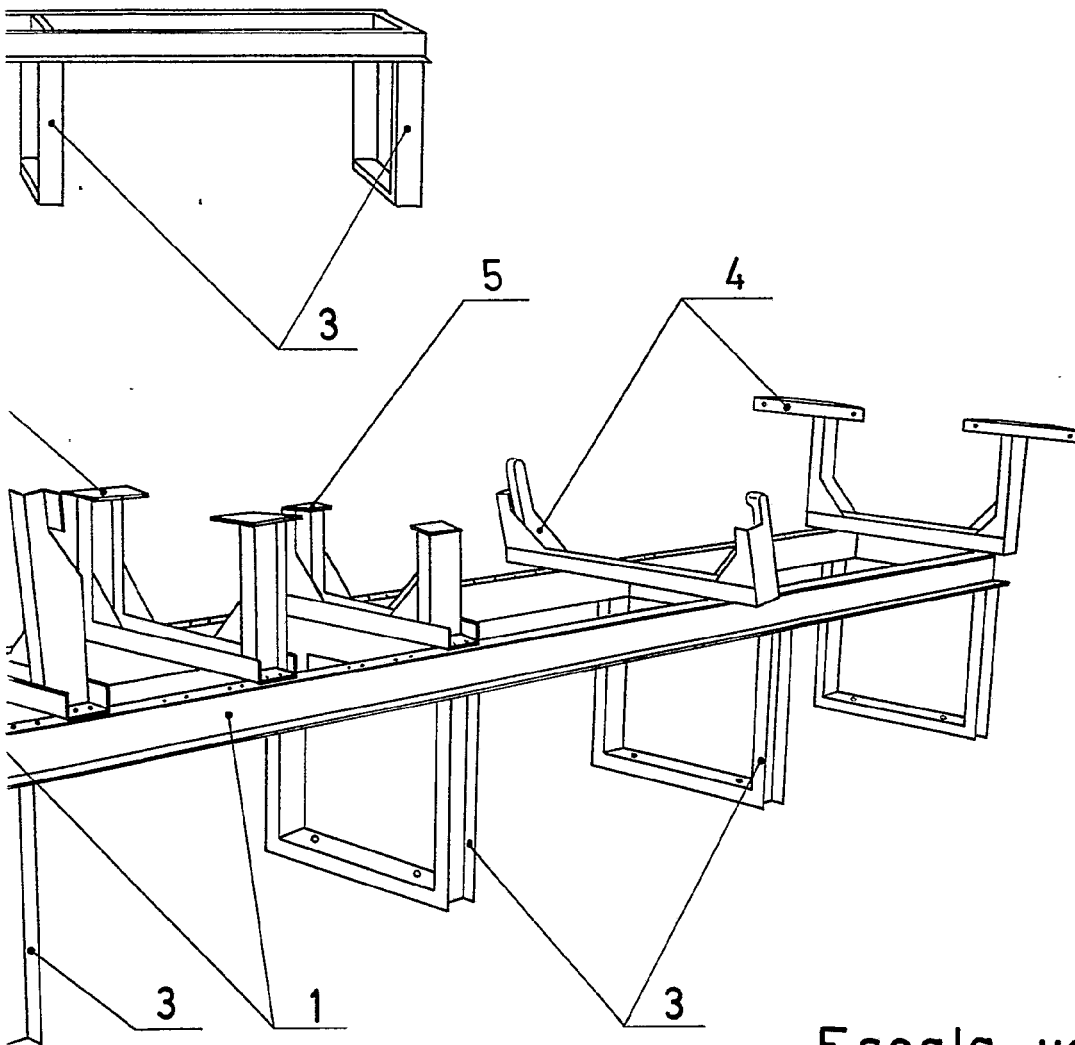


Fig. 2a





Escala variable  
MADRID, 4 ABR. 1968

DE LA HERRAN  
P.R.

*[Handwritten signature and scribbles]*